

## Códigos de exclusión:

- A) No aportar fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o NIE.  
 G) No abonar los derechos de examen.  
 P) No especificar la especialidad por la que se presenta.  
 T) No aportar currículum vitae.

## ANEXO II

## Calendario de citación al primer ejercicio (fase de concurso)

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
01	27/10/2003	16:00	Real Jardín Botánico. Claudio Moyano, 1, Madrid.
02	27/10/2003	16:00	Insto. Inv. Químicas y Ambientales J. Pascual Vila. Jorge Girona Salgado, 18/26, Barcelona.
03	27/10/2003	10:00	Salón de actos del Insto. Inv. Biomédicas «A. Sols». Arturo Duperier, 4, Madrid.
04	20/10/2003	10:00	Insto. CC. de la Construcción E. Torroja. Serrano Galvache, s/n, Madrid.
05	21/10/2003	10:00	Ctro. Edaf. y Biología Aplicada del Segura. Avda. de la Fama, 1, Murcia.
06	21/10/2003	11:00	Salón de actos del Insto. del Frío. José Antonio Novais, 10, Madrid.
07	20/10/2003	09:00	Sala de Seminarios del Insto. Mediterráneo Est. Avanzados. Miquel Marqués, 21, Esporles (Mallorca).
08	21/10/2003	09:30	Salón de actos del Insto. Inv. Biomédicas «A. Sols». Arturo Duperier, 4, Madrid.
09	03/11/2003	15:30	Insto. de Neurociencias Univ. Miguel Hernández-Campus de San Juan. Ctra. N-332, Km, 113, San Juan (Alicante).
10	22/10/2003	12:00	Insto. Microelectrónica Sevilla. Avda. Reina Mercedes, s/n, Sevilla.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17763** RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Gorniz (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En la página 12013 del Boletín Oficial de Bizkaia número 119, de 24 de junio de 2003, y en la página 14853 del Boletín Oficial de Bizkaia número 149, de 7 de agosto de 2003, se publican las bases íntegras que regirán la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de peón-operario de obras y servicios

del Ayuntamiento de Gorniz, de naturaleza funcionarial integrado en la escala de Administración-Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase personal de oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Gorniz, 27 de agosto de 2003.—El Alcalde, Patxo Igartua Ansoleaga.

**17764** RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de L'Hospitalet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 178, de fecha 26 de julio de 2003, se publican las bases que han de regir en el concurso libre convocado para proveer 1 plaza de perito/a ingeniero/a técnico/a, integrada en la escala de administración especial, subescala técnica, clase de técnicos/as medios/as, de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

L'Hospitalet, 1 de septiembre de 2003.—El Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Tecnología, Francesc J. Belver i Vallés.

## UNIVERSIDADES

**17765** RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2003, de la Universidad de Alcalá, por la que se declara desierta la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad, Cº: Z031/DIE101 del Área de «Ingeniería Eléctrica» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 12-julio-2001 (B.O.E. de 31-julio-2001), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art.º 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Declarar la no provisión de la plaza anteriormente referenciada.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 9 de septiembre de 2003.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.